



STCSV

202438600469271

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 22 de 2024

Señor(a)

ANÓNIMO ANÓNIMO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202418500481062

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la RESOLUCIÓN NÚMERO 6165 DE 2023, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, según las competencias que le corresponden.

En su requerimiento manifiesta, entre otros: **"Red social Twitter @diantoco0210 Aun hay huecos sobre la Calle 13 entre Carrera 50 y Río Bogota que son peligrosos para todos"**. Al respecto se informa que la Avenida Calle 13 (Av. Centenario) entre la avenida carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, se están realizado actividades de atención inmediata mediante el Contrato de obra IDU 1714 de 2021 cuyo objeto es **"Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de la malla vial arterial no troncal, en la ciudad de Bogotá D.C., Grupo 3"**, suscrito con la firma contratista CONSORCIO CTUPT 013 BOGOTA 2021, cuya Interventoría es ejercida por el CONSORCIO ECOSANTAFE 027, en los términos del Contrato IDU 1728-2021. El plazo de ejecución de los contratos es de treinta y cinco (35) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, es decir, desde el 3 de diciembre de 2021 y hasta el 22 de diciembre de 2024.

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCSV

202438600469271

Información Pública
 Al responder cite este número

El contrato de obra tiene como objetivo principal llevar a cabo la conservación de la malla vial arterial no troncal, que incluye las actividades de diagnóstico, diseños de alternativas de intervención y las estrategias de intervención por Conservación programada: mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación y/o reconstrucción dentro de la zona objeto del contrato, así como actividades especiales (incluye actividades de conservación por reacción) sobre cualquiera de los elementos de la malla vial arterial no troncal, sin importar si se encuentran priorizados inicialmente o no.

En la actualidad se han programado actividades especiales (reparaciones puntuales, actividades de atención inmediata) el corredor de la Av. Calle 13 desde la Av. Carrera 68 hasta la Av. Ciudad de Cali. En el mes de enero se ejecutaron, obras de parcheo entre la Av. Boyacá y la Av Ciudad de Cali, como se puede observar en el registro fotográfico



2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 3386660
www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V15





STCSV

202438600469271

Información Pública
 Al responder cite este número



El día 21 de marzo se realizaron actividades de parcheo en Av. calle 13 desde la Av. carrera 68 hasta la Av. Boyacá, como se puede observar en el siguiente registro fotográfico:



3

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

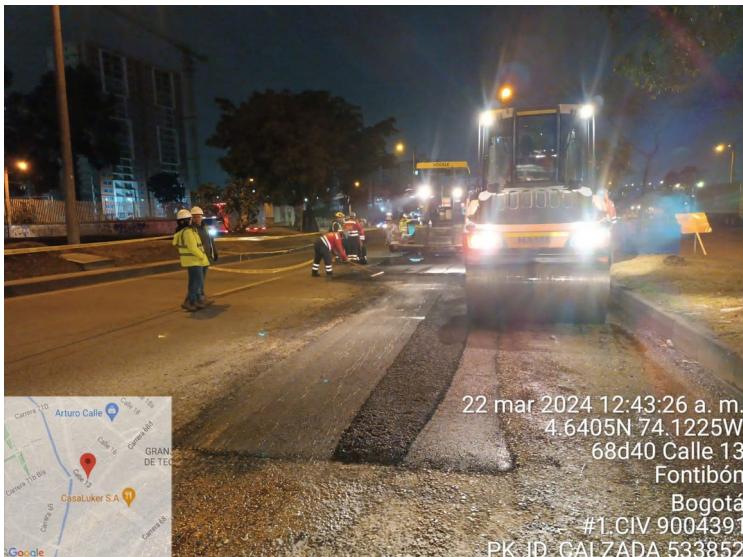
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCSV
202438600469271

Información Pública
 Al responder cite este número



Se programarán actividades de parcheo en el corredor de la Av. Calle 13 durante el mes de marzo y abril hasta agotar el presupuesto del contrato IDU-1714-2021

4

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCSV

202438600469271

Información Pública

Al responder cite este número

Se espera esta respuesta haya sido de su total satisfacción agradeciendo su interés, reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento, fundamento que orienta la gestión del IDU.

Cordialmente,



MONICA RUEDA

MONICA ELOISA RUEDA PENA

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Firma mecánica generada el 22-03-2024 06:50:12 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: STEVEN ACUNA ESPINOSA-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

5

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

